

# ESTUDIO DE CASO SOBRE VIOLENCIA CONTRA MUJERES EN CALABAZAS, SAGUA DE TÁNAMO. ALGUNOS ASPECTOS CULTURALES

Ms.C. Yuliuva Hernández García,\* Lic. Yulieska Hernández García\*\*

Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa y Telecentro Comunitario MoaTV  
enyah@ismm.edu.cu yhernandez@tvmoa.icrt.cu

\* Psicóloga y profesora del Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa.

\*\* Periodista y reportera del Telecentro Comunitario Moa TV.

**ESTUDIO DE CASO CUALITATIVO SOBRE VIOLENCIA CONTRA MUJERES EN LA COMUNIDAD RURAL HOLGUINERA DE CALABAZAS, SAGUA DE TÁNAMO, EN 2010 ANTE EL AUMENTO QUE ALLÍ HA TENIDO EL FENÓMENO. REVISTE IMPORTANCIA AL CONSTITUIR EL PRIMER ACERCAMIENTO CIENTÍFICO AL PROBLEMA EN EL TERRITORIO, LO QUE CONTRIBUYE A ENRIQUECER LAS TEORÍAS DE GÉNERO Y SOBRE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES AL INCORPORAR PERSPECTIVAS DE ANÁLISIS PSICOLÓGICAS, SOCIOLÓGICAS Y CULTURALES EN UN CONTEXTO SOCIOCULTURAL ESPECÍFICO. SE UTILIZARON LOS MÉTODOS FENOMENOLÓGICO Y BIOGRÁFICO, MEDIANTE ENTREVISTAS E HISTORIAS DE VIDA. ENTRE OTROS RESULTADOS, SE CONCLUYÓ QUE EL TIPO DE VIOLENCIA MÁS RECONOCIDA ES LA FÍSICA, CRUEL Y CON ARMAS BLANCAS, Y SUS PRINCIPALES MOTIVOS SON LOS ALTOS NIVELES DE CONSUMO DE ALCOHOL, LOS CELOS, LA INFIDELIDAD Y EL MACHISMO, ASÍ COMO LA INFLUENCIA NEGATIVA DE LA HISTORIA DE VIDA DE LAS MUJERES Y LA MEDIATIZACIÓN EN LA VIOLENCIA DE ASPECTOS QUE ADQUIEREN CONNOTACIÓN CULTURAL: LA RURALIDAD, LA ACTIVIDAD ECONÓMICA FUNDAMENTAL Y LA CARENCIA DE OPCIONES DE DESARROLLO SOCIAL EN CALABAZAS.**

**PALABRAS CLAVES:** VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, CONTEXTO SOCIOCULTURAL, ESTUDIOS DE CASO.

**CASE STUDY ON VIOLENCE AGAINST WOMEN IN CALABAZAS, SAGUA DE TÁNAMO. SOME CULTURAL ASPECTS QUALITATIVE CASE STUDY ON VIOLENCE AGAINST WOMEN IN THE RURAL COMMUNITY OF CALABAZAS, SAGUA DE TÁNAMO, PROVINCE OF HOLGUIN, CARRIED OUT IN 2010. IT CONSTITUTES A FIRST SCIENTIFIC APPROACH TO THE PROBLEM WITHIN THE TERRITORY, UPON THE INCREASE OF THE PHENOMENON. THUS, IT CONTRIBUTES TO ENRICH GENDER THEORIES PERTAINING TO VIOLENCE AGAINST WOMEN, INSERTING PSYCHOLOGICAL, SOCIOLOGICAL AND CULTURAL PERSPECTIVES WITHIN A SPECIFIC SOCIAL AND CULTURAL CONTEXT. THE METHODS APPLIED WERE PHENOMENOLOGICAL AND BIOGRAPHICAL, BY MEANS OF THE USE OF INTERVIEWS AND LIFE HISTORIES. AMIDST OTHER RESULTS, IT CONCLUDED THAT PHYSICAL VIOLENCE, CRUELTY AND ATTACKS WITH KNIVES WERE THE TYPE MOST RECOGNIZED, THE MAIN MOTIVES BEING THE HIGH ALCOHOL CONSUMPTION, JEALOUSY, INFIDELITY AND MALE CHAUVINISM. LIKEWISE, THE NEGATIVE INFLUENCE OF THE LIFE HISTORIES OF THE WOMEN AND THE LINKAGES OF VIOLENCE WITH EXISTENT ASPECTS OF CULTURAL CONNOTATION WERE RECOGNIZED, SUCH AS THE RURAL SETTING, THE MAIN ECONOMIC ACTIVITY AND THE LACK OF OPTIONS OF SOCIAL DEVELOPMENT IN CALABAZAS.**

**KEY WORDS:** VIOLENCE AGAINST WOMEN, SOCIAL-CULTURAL CONTEXT, CASE STUDIES

## INTRODUCCIÓN

La violencia contra las mujeres constituye uno de los fenómenos de las sociedades humanas, del cual no hemos podido desprendernos a pesar de los avances de la humanidad. Cuba no escapa a esa problemática mundial, por lo que una de las contradicciones más importantes se da en el plano de lo económico y lo social, ya que el desarrollo económico alcanzado en el país, incluso en espacios rurales a diferencia de años anteriores a 1959, no se ha revertido en muchos casos en un desarrollo social que transforme las mentalidades y la cultura de los habitantes de los diversos contextos hacia otras de convivencia pacífica y respeto entre hombres y mujeres,

basadas en la equidad y la verdadera justicia social que ello implica.

Otro gran obstáculo que atraviesa el problema en Cuba, es la falta de visibilización de la violencia contra las mujeres, que no ocurre en las urbes nacionales. Se realizan estudios en muchos lugares cuyos resultados posteriormente no son publicados de forma tal que se pueda conocer la realidad del problema en diversas realidades socioculturales cubanas. La mayoría de las veces las publicaciones científicas sobre el tema solo logran, desde la mirada metropocéntrica de la nación, dar una visión escasa y parcial que ignora lo que ocurre con las mujeres víctimas en las

regiones más periféricas del país y no tiene en cuenta sus contextos socioculturales específicos. Falta también un acercamiento transdisciplinar a la violencia contra las mujeres y un mayor reconocimiento como objeto legítimo de investigación en las ciencias, dejando de lado la postura que tiende a minimizar e invisibilizar esta violencia en Cuba.

Por todo ello, a través de la Cátedra de Estudios de Género, del Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa, en el año 2010 se llevó a cabo una investigación en la pequeña comunidad rural de Calabazas, en Sagua de Tánamo, provincia de Holguín, a causa del aumento que en los últimos años ha tenido la violencia contra las mujeres en este lugar. El estudio tuvo como objetivos caracterizar la violencia contra las mujeres atendiendo a causas, tipo de violencia más frecuente, año de ocurrencia del hecho, edad, nivel de instrucción, estado civil, ocupación e influencia de la historia de vida personal en la situación actual de violencia de las mujeres estudiadas, de forma tal que se pudieran contrastar con los datos que a nivel nacional e internacional se han generado. El objetivo más importante lo constituyó valorar las características del fenómeno en relación con aspectos culturales que permitirían una mejor comprensión de la violencia contra las mujeres a nivel local. Para tanto, se realizó una indagación del período de 2004 a 2009 con el fin de obtener la información, en triangulación con un estudio cualitativo que se dedicara a cuestiones en profundidad para esclarecer aspectos más velados del problema y relacionados con la subjetividad y la sociedad patriarcal.

El estudio en Calabazas resultó de vital importancia, ya que es uno de los problemas sociales que más afecta a la comunidad. Constituyó el primer acercamiento científico al problema objeto de estudio en esa comunidad, de forma tal que contribuye con sus resultados a enriquecer la teoría de género



y en especial lo referente a la violencia contra las mujeres, desde un tratamiento que incorpora las perspectivas de análisis psicológica, sociológica y cultural desde un contexto sociocultural. Sobre todo, su importancia ha radicado en la posibilidad de visibilizar una seria problemática social en un escenario en donde prácticamente no acuden los investigadores a estudiar la realidad social que allí tiene lugar, y comenzar acercamientos que permitan transformaciones futuras.

## MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación se apoyó en los paradigmas dialéctico materialista y hermenéutico, por lo que se realizó un estudio predominantemente cualitativo. Ello significó, como cuestión intrínseca a este

55555555

tipo de investigación, estudiar la realidad social en su contexto natural, intentando interpretarla de acuerdo con los significados que tienen las personas implicadas. En este estudio lo importante no son las cifras en el sentido de la representatividad estadística, sino las personas en el sentido de casos ideales o sujetos tipos que cumplen todos los requisitos para ser estudiados. De ahí que el número de personas investigadas fuese relativamente pequeño, y estas fueran escogidas a través de un muestreo intencional, ya que la generalización no se produce por procesos de deducción hipotética, sino por inducciones que parten de lo singular, lo contextual, lo real. Los criterios de selección del grupo de personas por investigar, residieron en: vivir en Calabazas durante un tiempo no inferior a diez años (para los sujetos entrevistados de la población en general) y ser o haber sido mujeres víctimas de violencia con el consentimiento de sí mismas.

Para el estudio realizado se usaron como métodos de investigación cualitativa: el fenomenológico, es decir, la investigación sistemática de la subjetividad, que busca conocer los significados que los individuos otorgan a sus experiencias, y en la que lo importante es aprehender el proceso de interpretación por el que la gente define su mundo describiéndolo, comprendiéndolo e interpretándolo; y el método biográfico, que busca mostrar el testimonio subjetivo de una persona en la que se recogen los acontecimientos y las valoraciones que dicha persona hace de su propia existencia, lo cual se materializa en una historia de vida, es decir, en un relato autobiográfico obtenido por el investigador.

Se realizó un estudio de casos múltiples, de tipo descriptivo, para lo cual se aplicó una entrevista estructurada a un grupo de veinte personas (diez mujeres y diez hombres) de la población en general no declaradamente relacionado con la violencia; una entrevista semiestructurada a diez mujeres víctimas de violencia; y la historia de vida a cuatro de ellas. En total, el grupo de estudio se constituyó con treinta personas.

Para el análisis de los resultados se trabajó con la información obtenida por el Sector de la Policía en la comunidad, y se realizaron análisis cualitativos de contenido a partir de lo que los

sujetos investigados expresaron en las entrevistas y las historias de vida. Algunos de los discursos obtenidos mediante las historias de vida forman parte del estudio de casos que se presenta. Han sido seleccionados por la capacidad ilustrativa de los mismos en correspondencia con los objetivos propuestos en el estudio, así como manejados con estricta ética para su publicación.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La investigación realizada en la comunidad de Calabazas aportó elementos de gran importancia para la comprensión del fenómeno en Cuba, específicamente en las zonas rurales, a partir de los resultados en este contexto, sin pretender realizar generalizaciones en abstracto.

En relación con la cantidad de casos de violencia física registrados, se obtuvo que en 2004 hubo un caso de asesinato, una lesión grave, una tentativa de violación y una amenaza. En el año 2005 se produjo una tentativa de violación; en 2006, un asesinato, una lesión grave, otra leve y cuatro amenazas; en 2007, dos lesiones leves; en 2008, una muerte, dos lesiones graves y cuatro leves; y en 2009, dos lesiones leves y una tentativa de violación (ver tabla).

DENUNCIA DE HECHOS DELICTIVOS  
CONTRA MUJERES EN CALABAZAS

Hechos delictivos	2004	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Asesinatos	1		1		1		3
Lesiones graves	1		1		2		4
Lesiones leves			1	2	4	2	9
Tentativas de violación	1	1				1	3
Amenazas	1		4				5
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>24</b>

La recogida de esta información se vio limitada en alguna medida por la falta de sistematicidad en las denuncias por parte de las mujeres y el mal trabajo de determinados funcionarios encargados de registrar estas estadísticas. No obstante, toda la información cuantitativa que se pudo obtener en este trabajo, es bastante correcta.

La mayoría de las mujeres objeto de estudio respondían al grupo de casadas, amas de casa, con niveles medios de escolaridad y mestizas. La indagación en sus historias de vida y las entrevistas realizadas permitieron identificar que, aunque todas refirieron que consideraban haber vivido en familias en las que se manifestaba *el amor, el respeto, la unidad, las buenas relaciones afectivas entre padres e hijos y otros familiares*, sus familias de origen realmente están caracterizadas por poseer muchos rasgos de la familia patriarcal tradicional (cuestión inadvertida para ellas), al coincidir la mayor parte de los casos en que una mujer debe cumplir con determinadas características asociadas a los roles y rasgos tradicionales femeninos de subordinación, los cuales propician la exclusión de estas mujeres de la vida social de la comunidad, limitándolas al trabajo doméstico no remunerado, que lleva consigo la sumisión, la desvalorización y la subordinación de las mujeres a los hombres, así como la violación de sus derechos.

La violencia ha sido perpetrada por los esposos de las víctimas en estado de embriaguez, con armas blancas (fundamentalmente machetes) y por celos, infidelidad y machismo. Ello pone de manifiesto el alcoholismo como condicionante que está en la base de la gran mayoría de los actos de violencia contra las mujeres, apreciándose que es este el desencadenante más importante junto a los celos, lo que evidencia una comunidad muy marcada por concepciones severamente tradicionales en las relaciones entre hombres y mujeres. Se obtuvo que las mujeres han mantenido el vínculo con sus maltratadores por miedo, en la medida en que se encuentran bajo amenazas por parte de sus parejas; por los hijos que tienen en común; y por no poseer un lugar adonde ir después del divorcio.

Se apreció el escaso conocimiento de la comunidad acerca de los hechos que constituyen violencia contra las mujeres, sobre todo en la población masculina. Las mujeres estudiadas bajo

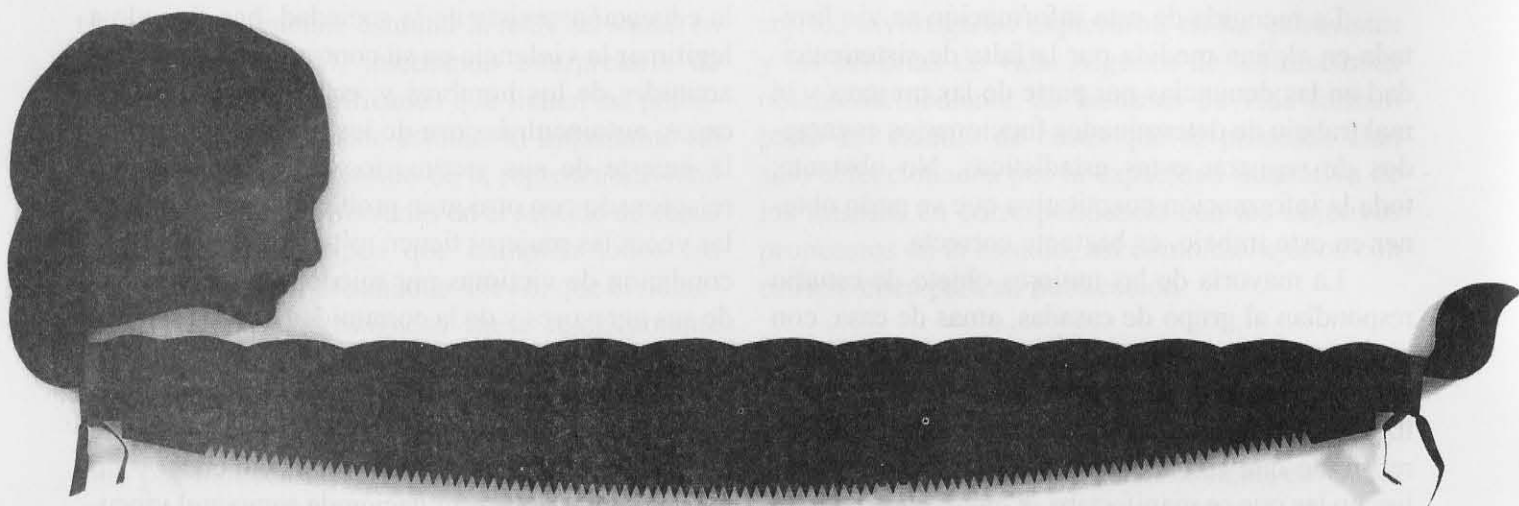
la educación sexista de la sociedad, han llegado a legitimar la violencia en su contra, justificando las actitudes de los hombres y, en la mayoría de los casos, autoinculpándose de los hechos, incluso de la muerte de sus victimarios. Ello se encuentra relacionado con otro gran problema: la mayoría de las veces las mujeres tienen miedo de denunciar su condición de víctimas por miedo a las represalias de sus agresores y de la comunidad que las sanciona culturalmente.

Como en otros estudios, los hijos constituyen uno de los elementos fundamentales que hacen que queden atrapadas en el ciclo de la violencia y no puedan tomar la determinación de romper el vínculo matrimonial. A ello también se añade la falta de recursos económicos de las mismas para empezar una vida nueva y con casa propia. Se corroboró que en su condición de víctimas no influyen factores como la edad o el color de la piel, pues se apreciaron mujeres con diversidad de ambos. Sin embargo, es significativo que ninguna sobrepasa el nivel medio superior, lo que hizo pensar en la falta de instrucción como un factor asociado a la violencia contra las mujeres en esa comunidad; así como que la mayoría no tiene independencia económica.

Las características del contexto cultural constituyen un factor de mediación decisiva en las prácticas de violencia contra las mujeres en Calabazas —si se piensa en lo pequeño de este escenario social desde el punto de vista demográfico y geográfico— y en el tipo de violencia física que allí se produce, caracterizada por la crueldad patológica de los hombres y el asentimiento como conductas legítimas por parte de las mujeres. Ambos miembros se hayan inmersos en un contexto sociocultural que genera una red de significaciones compartidas por estos y la comunidad en general, en una especie de pacto social que nadie viola ni cuestiona, en el que no se permite tampoco la denuncia de los hechos de violencia bajo el presupuesto de *normalidad* de la violencia que se practica contra las mujeres y el miedo a las consecuencias de ello.

El contexto cultural relacionado con la ruralidad, el tipo de actividad económica fundamental del lugar (la agricultura de sobrevivencia) y las características disfuncionales del desarrollo social de Calabazas, resultan fundamentales para entender la crueldad con que se produce allí la violencia

7  
S  
S  
S  
S  
S



física y psicológica, con un elevado grado de impunidad social, atendiendo a que en muchos otros contextos sociales la violencia contra las mujeres, aunque se encuentra presente, no posee esos rasgos que pueden considerarse muy particulares de Calabazas.

Lo anterior está mediatizado por el hecho de que esta es una comunidad rural ubicada en las montañas del macizo Nipe-Sagua-Baracoa que, aunque perteneciente a la provincia de Holguín, se haya muy cercana, por una parte, a las montañas de Guantánamo y, por otra, a las de Santiago de Cuba. Por consiguiente, incorpora parte de la cultura de los campesinos y las campesinas de estas zonas a la suya propia. Al ser una comunidad algo intrincada, no obstante poseer los beneficios de la Revolución para las zonas rurales, el acceso a esta resulta relativamente difícil y, por tanto, constituye un espacio sociocultural bastante cerrado al intercambio social y económico, sobre todo hacia «afuera».

Con una población de 1 346 habitantes (en la que 690 son hombres y 580 son mujeres), la mayoría (hombres de muy bajo nivel de escolaridad) trabaja en labores agrícolas; y gran parte de las mujeres no estudian ni poseen trabajo remunerado, ya que la tradición del lugar lleva a que las mujeres permanezcan en las casas en las labores domésticas desde muy temprana edad, incluso a pesar de las posibilidades para estudiar de las mujeres de generaciones más jóvenes. De todo lo anterior se desprende que sus estructuras familiares y sociales en general sean tradicionalmente muy patriarcales y allí suceda todo lo peculiar de

un pequeño pueblo rural bastante cerrado desde el punto de vista social.

Por tanto, la violencia contra las mujeres constituye uno de los problemas sociales que más afecta a la comunidad. Resulta aún más complejo porque estas mujeres, víctimas de la violencia, no se atreven a denunciarla por miedo a la reacción de su atacante, porque tienen hijos en común, porque sería faltarle el respeto a su pareja o simplemente por ser la «comidilla del barrio» en esta comunidad con características peculiares. Asimismo, tampoco cuenta con las instituciones sociales disponibles en lugares más urbanos, encargadas de atender el problema y ayudar a las mujeres. Por ejemplo, la Federación de Mujeres Cubanas allí no funciona, es como si no existiera; y la policía es un pequeño Sector de la Policía Nacional Revolucionaria, en el cual ni siquiera se registran con claridad los hechos delictivos.

La aplicación de la historia de vida a cuatro de las mujeres víctimas muestra la emergencia de un elemento cultural de gran trascendencia en esta comunidad: el machete y su relación con la violencia contra las mujeres.

*Caso 1.* «Un día llegó molesto y borracho, preguntando por un vecino que me visitaba. Me amenazó con matarme. Lo desafié y cogió el machete y me fue arriba. Solo recuerdo tres machetazos y me dio nueve. A lo mejor solo quería asustarme, a lo mejor quería que viviera, ¿quién sabe?»

*Caso 2.* «Mi hija tuvo problemas con su esposo hace tiempo y él le dio unos planazos, pero

siguieron. Después de un tiempito ella quería divorciarse y él no. Un día, aprovechando que él no estaba, recogió todo y se fue. Él veló que anduviera sola y le cayó a machetazos. Cuando oigo la gritaría, fui corriendo y él la cogió conmigo también. A mi hija le dio doce machetazos y a mí cinco. Parece que pensó que nos había matado y se escapó pa'l monte.»

*Caso 3.* «Me dio golpes con el machete, me desnudó y me sacó fuera de la casa. Ahí llamó a los vecinos para que me vieran sin ropa y se acostaran conmigo, porque según él yo era una p.... Vivía en el infierno con él. Muchas veces quise irme, pero le tenía miedo y no me daba ni un kilo. Intenté envenenarme, pero mi hijo estaba de por medio.»

*Caso 4.* «Mi padre un día llegó pasado de tragos y mi mamá empezó a pelear. La llevó para el patio y le cayó a planazos, después la hizo entrar a la casa dándole escobazos. Otra vez hicimos una fiesta en la casa; mi esposo estaba ya un poco tomado y se puso celoso con un primo de él. Me llamó para atrás de la casa y me dio golpes en la cara. Cuando la gente oyó los gritos, fueron allá y ahí mismo se acabó la fiesta. Nos hemos dejado muchas veces. Él es el padre de mis hijos, llevamos muchos años de matrimonio y solo es violento cuando ingiere bebidas alcohólicas; ya le he cogido la vuelta. No puedo dejarlo, yo voy a seguir con él así mismo con sus cosas, además no tengo valor para hacerlo, porque siempre me pongo a pensar en mis hijitos y no quiero que se queden sin padre. Es mejor un mal conocido que un bueno por conocer.»

En Calabazas se produce una violencia *a base de planazos*, tal como lo definen las mujeres investigadas a través del uso del machete. Por todos es conocido que el machete constituye una herramienta de trabajo básica de los campesinos cubanos en las labores agrícolas y también para defenderse en determinadas circunstancias desde épocas anteriores. De ahí que sea el machete y no otro instrumento el que se utiliza para ejercer la violencia física contra las mujeres (golpes sumamente contundentes) en todos los casos, con el fin de una acción disciplinaria por haber «desafiado» el poder masculino mediante conductas de infidelidad manifiesta o imaginada, lo que genera celos compulsivos en esos hombres que deben responder ante la afren-

ta real o simbólica, ya que la comunidad lo demanda así. El machete adquiere una connotación simbólica muy fuerte para los habitantes (hombres y mujeres) en una comunidad rural donde lo común es que los hombres los porten para el trabajo diario de la agricultura como medio de subsistencia.

A ello se añade que, en contextos urbanos, existe un conjunto de instituciones sociales que deben atender este problema, y que allí no tienen prácticamente representación; además, las que existen, son disfuncionales, lo cual repercute en que las mujeres no tengan a donde acudir en casos de violencia para recibir ayuda, y la mayoría de las veces la propia comunidad «pide» que las mujeres aguanten, porque es normal, desde la cultura patriarcal de Calabazas, que estas soporten, pues constituye su rol social. En relación con lo anterior, la carencia de opciones recreativas y de desarrollo social de esa comunidad, hace que la violencia cobre fuerza a través del consumo de alcohol, lo cual constituye un rasgo básico de esa zona.

Otra cuestión relacionada con lo cultural es que las mujeres no trabajen fuera de la casa ni se interesen en estudiar, dada una socialización tradicional en una estructura de roles y rasgos de género estereotipados en esa comunidad. En este aspecto se confirma lo que ya ha demostrado la teoría de género acerca de la dependencia económica de las mujeres como factor de riesgo de la violencia de género, puesto que la subordinación económica las convierte en subordinadas desde lo político, en lo que se refiere a la toma de decisiones y la detención del poder en la relación y la familia. De igual forma actúan los bajos niveles de instrucción y, por tanto, la falta de empoderamiento psicológico y social. Asociado a lo anterior, se halla la falta de vivienda propia para alejarse del vínculo cuando estuvieran en condiciones para hacerlo. Todo esto las hace mujeres atrapadas social, psicológica y culturalmente en el ciclo de la violencia.

## CONCLUSIONES

Finalmente, después de un análisis sobre violencia contra la mujer en Calabazas, Sagua de Tánamo, atendiendo a los objetivos perseguidos en la investigación, se llegó a las conclusiones siguientes:

a) En la comunidad de Calabazas, tanto los hombres como las mujeres investigadas poseen escasa información sobre la violencia contra las mujeres y los hechos que la conforman. Se manifiestan la violencia física, psicológica y económica en un vínculo estrechamente relacionado, aun cuando el tipo de violencia más reconocida socialmente lo constituye la física.

b) En el estudio se encontraron como principales condicionantes de la violencia contra las mujeres el alcoholismo, los celos, la infidelidad y el machismo, como resultado directo de la cultura patriarcal que reproduce la violencia con una legitimidad abrumadora en esta comunidad, generando dinámicas familiares y de pareja muy violentas en todas sus manifestaciones. Esta violencia se caracteriza por ser muy cruel, practicada mayoritariamente con armas blancas (fundamentalmente el machete) contra las mujeres amas de casa, en un rango de edad de cuarenta a cuarenta y cinco años, casadas, blancas y mestizas, y un nivel bajo de escolaridad.

c) La historia de vida personal de las mujeres estudiadas, aunque no sean conscientes de ello, ha influido de forma negativa en la situación actual de vivencia de violencia por las mismas, ya que provienen de familias que arrastran patrones culturales heredados de la sociedad patriarcal, lo cual les impide salir del ciclo de la violencia y denunciar su condición de víctimas.

d) La violencia contra las mujeres ejercida en Calabazas está mediatizada por algunos aspectos que adquieren connotación cultural: la ruralidad, la actividad económica funda-

mental y la carencia de opciones de desarrollo social en la comunidad. El machete y la violencia física a fuerza de «planazos» son elementos culturales de gran trascendencia en esa comunidad rural.

e) La comunidad de Calabazas es un escenario de patriarcado tradicional que se mantiene en la socialización de las relaciones desiguales entre hombres y mujeres, las cuales engendran y legitiman la violencia contra las mujeres.

## RECOMENDACIONES

A partir de la valiosa información obtenida a través de esta investigación y de acuerdo con las peculiaridades concretas de la comunidad estudiada, se considera de importancia fundamental y de necesaria brevedad temporal, realizar un conjunto de recomendaciones que puedan servir para contribuir a transformar esta realidad sociocultural de Calabazas, Sagua de Tánamo:

1. Activar el grupo comunitario existente para brindar la asistencia a las mujeres víctimas de la violencia de género.
2. Realizar en la comunidad de Calabazas debates sobre la violencia contra las mujeres en centros de trabajo y en los Comités de Defensa de la Revolución, en conjunto con la Federación de Mujeres Cubanas. Si es posible, llevar personas especializadas de otras partes cercanas o desde la cabecera provincial de Holguín.
3. Crear estrategias que ayuden a minimizar o erradicar la violencia contra la mujer.
4. Dar continuidad al tema estudiado, trabajando con los perpetradores de la violencia de esta comunidad.

## BIBLIOGRAFÍA

ASTELARRA, JUDITH (2005). *¿Libres e iguales? Sociedad y política desde el feminismo*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

BERETERVIDE DOPICO, S. (2003). «Violencia y derechos humanos para las mujeres». *Sexología y Sociedad*, año 9, no. 21, pp. 27-35.

BOURDIEU, PIERRE (1996). «La dominación masculina». *La Ventana, Revista de Estudios de Género*, no. 3.

CERVILLA GARZÁN, MARÍA DOLORES (1997). *La situación jurídica de la mujer en los supuestos de crisis matrimonial*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, Departamento de la Mujer del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.

COLLEEN, LUNDY y NORMA VASALLO (2001). *Mujeres cubanas. Historia, contradicciones y cambios contemporáneos*. University Graphic Service, Carleton.

GIL, J., E. GARCÍA y G. RODRIGUEZ (2005). *Metodología de la investigación cualitativa*. Editorial Félix Varela, La Habana.

LAMAS, MARTA (1996). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. PUEG, México.

PROVEYER CERVANTES, C. (2002). «Los estudios de la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja en Cuba. Una reflexión crítica». *Academia*, Universidad de La Habana, vol. 2, no. 1, pp. 4-8.

URRUTIA TORRES, L. y G.TORRES OLNEDO (2003). *Metodología de la investigación social. Selección de lecturas*. Editorial Félix Varela, La Habana.

VALCÁRCEL, AMELIA (1997). *La política de las mujeres*. Editorial Cátedra, Madrid.



**Extensión** (2006)  
Óleo, acrílico e hilo sobre madera, 210 x 265 cm

FECHA DE RECEPCIÓN DE ORIGINAL: 30 de marzo de 2011

FECHA DE APROBACIÓN PARA SU PUBLICACIÓN: 7 de junio de 2011